

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1266

SALTA, 11 de noviembre de 2005

Expediente N° 11.086/05

VISTO:

La nota elevada por la Profesora Adjunta de la cátedra Biología Animal de la Escuela de Biología, Ms. Rosa Vera Mesones; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se arbitren los medios necesarios para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Biología Animal de la Escuela de Biología.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido y aconsejan que la Comisión Asesora la integren los miembros del Tribunal Examinador de la citada asignatura.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR NUEVAMENTE A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Dos (2) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem"** para el **BIOLOGÍA ANIMAL** de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad e Inscripción: Del 21 de noviembre al 02 de diciembre de 2005 de 9:00 a 13:00 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada postulante deberá presentar nota solicitando su inscripción (original y copia); dos currículum vitae debidamente firmados, una copia de documentación probatoria.

c) Cierre de Inscripción: 02 de diciembre de 2005 a Hs. 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 05, 06 y 07 de diciembre de 2005.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 09 y 12 de diciembre de 2005.

f) EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 13 de diciembre de 2005 a Hs. 9:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1266

SALTA, 11 de noviembre de 2005

Expediente N° 11.086/05

Titulares: Ms. Rosa VERA MESONES
Ms. Vilma Gladys RAMÍREZ
Lic. Lucía NIEVA

Suplentes: Lic. Silvia FERREIRA
Lic. Dora DAVIES

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales